



**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día tres de Julio del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día tres de Julio del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se hizo constar que se encuentra presente el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en cumplimiento al acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho y a razón del Decreto número dos mil seiscientos nueve, mediante el cual se otorga pensión por cesantía en edad avanzada al Licenciado Orlando Aguilar Lozano; dicho Decreto se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5593, del dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho, el cual entró en vigor el día de su publicación en dicho órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, es decir, el día dieciocho de Abril del año en curso. En consecuencia, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretario Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cuatro Magistrados Titulares y el Secretario, que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día tres de Julio del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/27/2018 promovido por [REDACTED] a través de su apoderado legal Luis Enrique Pinzón Vidals en contra del Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/159/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/29/2018 [REDACTED] a través de su apoderado legal Luis Enrique Pinzón Vidals en contra del Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**Segunda Sala**

6. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Ocuítuco, Morelos y Otro (aplazado).
7. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/100/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/520/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/95/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/413/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/39/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, en su carácter de Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.

**Tercera Sala**

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/71/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC) y Otro.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/125/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/11/2018 promovido por [REDACTED] y Otro en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/323/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Subprocurador de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo 26/2018.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 251/17-24-01-6 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Inspección de la Secretaría del Trabajo del Estado de Morelos. (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Federal de Justicia Administrativa).

### **Cuarta Sala**

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/093/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/163/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Comisionado de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/010/2018-TRA promovido por [REDACTED] en su carácter de pensionado y el H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos, por conducto de su Síndico Municipal.

### **Quinta Sala**

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2018-TRA promovido por María del Rosario Flores Gaona en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos e [REDACTED].
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/008/2018-TRA promovido

por María del Rosario Flores Gaona, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y [REDACTED]

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/002/2018-TRA promovido por Andrés Martínez Canales, en su carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Tétela del Volcán, Morelos y [REDACTED]
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/035/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Predial y Catastro del Municipio de Tlaltizapán, Morelos.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/156/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región III de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/091/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Servicios de Salud de Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/023/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/110/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/006/2018-TRA promovido por L. I Abril Fernández Quiroz, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y [REDACTED]
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/180/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otros.

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/007/2018-TRA promovido por L.I. Abril Fernández Quiroz, en su carácter de Sindica Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y [REDACTED]

### **Asuntos Jurisdiccionales Diversos**

31. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Oficios números 21818/2018 y 21819/2018 de fechas veinticinco de Junio de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Perla Rocío Mercado Gómez, Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por los que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 986/2016-I interpuesto por el [REDACTED] se dictó sentencia en la que se determinó sobreseer este asunto. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.
32. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/098/2018 de fecha veintiséis de Junio de dos mil dieciocho, que suscribe la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual envía copia simple del Oficio número 21820/2018 de fecha veinticinco de Junio de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Perla Rocío Mercado Gómez, Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 986/2016-I interpuesto por el [REDACTED] se dictó sentencia en la que se determinó sobreseer este asunto. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

### **Asuntos Administrativos**

33. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho.
34. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.
35. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este

Tribunal, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.

- 36.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.
- 37.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.
- 38.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/1527/2018, de fecha tres de Julio de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Junio de dos mil dieciocho, de la Secretaría General de Acuerdos.
- 39.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/100/2018, de fecha dos de Julio de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Junio del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes. Además, se requiere realizar transferencias presupuestales.
- 40.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/07/18 del tres de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho, del área a su cargo.
- 41.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha tres de Julio de dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.

### Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

42. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/029/2018 del dos de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del área a su cargo, a partir del día diecinueve de Abril al treinta de Junio de dos mil dieciocho.
43. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/027/2018 de fecha veintinueve de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita licencia para ausentarse del ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho, a razón de que acudirá a una pasantía a Medellín, Colombia, para obtener la certificación sobre "Derecho Administrativo Disciplinario". Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
44. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dos de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado César Mendiola López, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita le sea autorizado un anticipo equivalente a treinta días de aguinaldo devengado. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
45. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dos de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita licencia con goce de sueldo para el día Lunes nueve de Julio del año dos mil dieciocho, ello en atención a razones y actividades de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
46. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda una licencia con goce de sueldo por los días nueve de Julio y siete de Agosto del año dos mil dieciocho, para atender una cuestión de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

47. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda una licencia con goce de sueldo por los días cuatro y cinco de Julio del año dos mil dieciocho, ello para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
48. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Ciudadano Jorge Alberto Hernández Serrano, en su carácter de Auxiliar de Departamento "B" adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda una licencia con goce de sueldo por los días cuatro y cinco de Julio del año dos mil dieciocho, ello para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
49. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dos de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Yaneth Basilio González, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda una licencia sin goce de sueldo por los días seis, nueve y diez de Julio del año dos mil dieciocho, por ser necesarios para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
50. Asuntos Generales.
51. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil dieciocho.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/159/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/29/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario Técnico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/29/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Ocuituco, Morelos y Otro (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/121/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/100/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

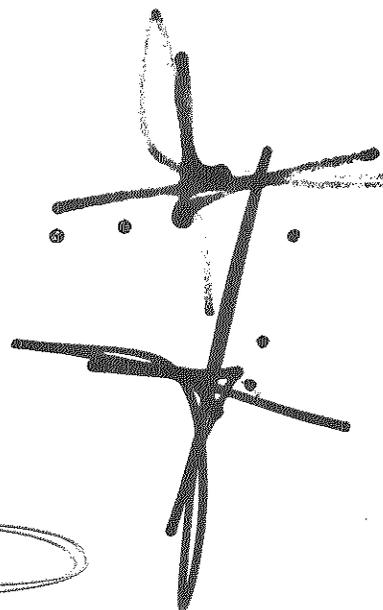
En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/100/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/520/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/520/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/95/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

**Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TCA/2aS/95/2015; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/413/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/413/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/39/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, en su carácter de Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/39/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/71/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC) y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/71/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/125/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: *“Muchas gracias Magistrado Presidente, señores Magistrados; solamente pedirle, en su caso, al Magistrado ponente de la Tercera Sala, si no tuviera usted inconveniente en poder aplazar el punto número trece de nuestro orden del día, que corresponde al expediente 125/2017, muchas gracias”*.

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó y declaró: *“Alguna otra consideración; bueno, si están de acuerdo en que se aplaze el proyecto del expediente 125/2017 del índice de la Tercera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplaza”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

resolución del expediente número TJA/3aS/125/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/125/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/11/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/11/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/323/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Subprocurador de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo 26/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

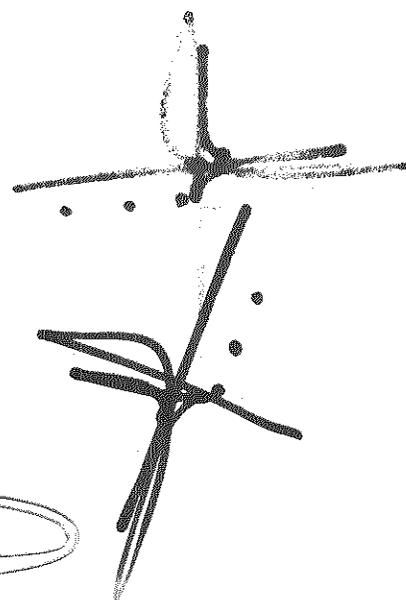
comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/323/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 251/17-24-01-6 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Inspección de la Secretaría del Trabajo del Estado de Morelos. (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Federal de Justicia Administrativa).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta, a lo que contestaron que no. En atención a que no hubo comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal no aceptó la competencia declinada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para conocer del juicio número 251/17-24-01-6 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Inspección de la Secretaría del Trabajo del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/093/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/093/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/163/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Comisionado de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/163/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/010/2018-TRA promovido por [REDACTED] en su carácter pensionado y el H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos, por conducto de su Síndico Municipal.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/006/2018-TRA promovido por Clara Nayeli Pedroza Abarca, en su carácter de Policía del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos, por conducto de su Síndico Municipal, siendo éste el número correcto de expediente y las partes del juicio; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de

### **Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2018-TRA promovido por María del Rosario Flores Gaona en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos e [REDACTED]

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/005/2018-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/008/2018-TRA promovido por María del Rosario Flores Gaona, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y [REDACTED]

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/008/2018-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/002/2018-TRA promovido por Andrés Martínez Canales, en su carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Tétela del Volcán, Morelos y [REDACTED]

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/002/2018-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/035/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Predial y Catastro del Municipio de Tlaltizapán, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/035/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/156/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región III de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: *“Bien, la Tercera Sala si tendría observación en los proyectos de resolución enlistados en el punto veinticuatro, veinticinco, veintiséis y veintinueve del orden del día. En los proyectos de resolución de los puntos veinticuatro y veinticinco, votaría en contra por no compartir el criterio del Magistrado ponente y emitiría un voto particular; en el punto veintiséis con todo respeto, tampoco compartimos el criterio del Magistrado ponente y, de la misma manera, votaría en contra; y en el punto número veintinueve, que tampoco esta Tercera Sala comparte el criterio que se establece en el proyecto por parte del*

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

*Magistrado ponente, votaría en contra con un voto particular; entonces si no tienen inconveniente, empezariamos la votación con éstos, los que estén de acuerdo con el proyecto de resolución; perdón, le pediría a la Señora Secretaria que nos dé cuenta con el siguiente”.*

En uso de la palabra la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: “*Si Magistrado Presidente, el punto número veinticuatro del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/156/2017”.*

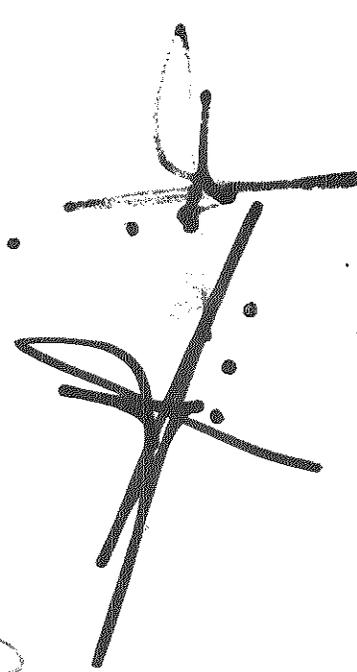
Por lo anterior, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó e indicó: “*Magistrados, si están de acuerdo en el proyecto de resolución con el cual nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, quien anuncia voto particular”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/156/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas y el Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/156/2017, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/091/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Servicios de Salud de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 158/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria

A large, stylized handwritten signature in black ink is located on the right side of the page. Below the signature, there is a circular stamp or seal, partially obscured by the signature's lines. The signature appears to be written in a cursive or semi-cursive style.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

General de Acuerdos, indicó: *“El punto número veinticinco corresponde al expediente TJA/5aS/091/2017”.*

En atención a lo anterior, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó y declaró: *“Los que estén de acuerdo con el proyecto de resolución con el cual nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra: se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, quien anuncia voto particular”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/091/2017 ; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas y el Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/091/2017, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/023/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, comentó: *“El punto número veintiséis del orden del día, corresponde al expediente TJA/5aSERA/023/2017”.*

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó y pronunció: *“Los que estén de acuerdo con el proyecto con el cual nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su*

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

*mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala”.*

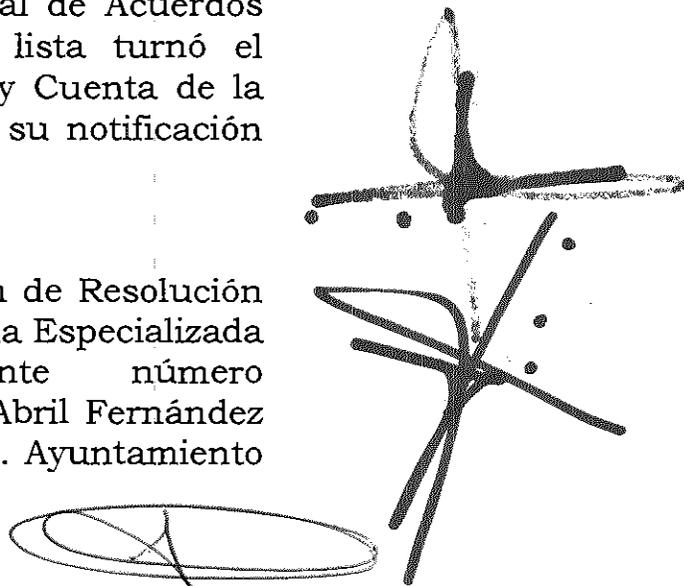
Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/023/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas y el Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/023/2017, con el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/110/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/110/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/006/2018-TRA promovido por L. I Abril Fernández Quiroz, en su carácter de Sindica Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y [REDACTED]

A large, stylized handwritten signature in black ink is positioned on the right side of the page. Below the signature, there is a circular stamp or seal, also in black ink, which appears to be a signature or a mark.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/006/2018-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/180/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“El punto número veintinueve del orden del día, se trata del proyecto de resolución del expediente TJA/5aS/180/2017”.*

Por lo anterior, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e indicó: *“Los que estén de acuerdo con el proyecto con el cual nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; y se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, quien anuncia voto particular”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/180/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas y el Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/180/2017, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/007/2018-TRA promovido por L.I Abril Fernández Quiroz, en su carácter de Sindica Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y [REDACTED]

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/007/2018-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Oficios números 21818/2018 y 21819/2018 de fechas veinticinco de Junio de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Perla Rocío Mercado Gómez, Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por los que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 986/2016-I interpuesto por el [REDACTED] se dictó sentencia en la que se determinó sobreseer este asunto. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Entramos a la parte de asuntos jurisdiccionales diversos, el punto número treinta y uno del orden del día, se les da cuenta Magistrados con los Oficios números 21818/2018 y 21819/2018 de fechas veinticinco de Junio de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Perla Rocío Mercado Gómez, Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por los que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 986/2016-I, interpuesto por el Licenciado Jaime Castera Toscano; se dictó sentencia en la que se determinó sobreseer este asunto”.*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Por lo antes expuesto, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, comentó lo siguiente: *"Son iguales Magistrados, es el mismo asunto el treinta y uno y el treinta y dos, nos están dando cuenta con la notificación que se dicta en este juicio de amparo, en el que la sentencia sobresee; entonces, si no tienen inconveniente, el acuerdo que recaería en estos dos puntos sería que se toma nota del asunto, y con ello, concluiríamos los expedientes o los asuntos jurisdiccionales y pasaríamos al análisis de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día y, si no tienen inconveniente, como lo hemos hecho en otras ocasiones, pasaríamos de la Sesión Pública a Sesión Privada, si están de acuerdo con ello, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba por unanimidad y pasamos de Sesión Pública a Sesión Privada, para tratar los asuntos administrativos"*.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 21819/2018 de fecha veinticinco de Junio de dos mil dieciocho, registrado con el número 246, suscrito por la Licenciada Perla Rocío Mercado Gómez, en su carácter de Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 986/2016-I, interpuesto por el [REDACTED] en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; se dictó sentencia el día veinticinco de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por la citada funcionaria judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/098/2018 de fecha veintiséis de Junio de dos mil dieciocho, que suscribe la Contadora Público Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual envía copia simple del Oficio número 21820/2018 de fecha veinticinco de Junio de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Perla Rocío Mercado Gómez, Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 986/2016-I interpuesto por el [REDACTED]; se dictó sentencia en la que se determinó sobreseer este asunto. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/098/2018 de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 413, suscrito por la

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como por recibida la copia simple del Oficio número 21820/2018 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, suscrito por la Licenciada Perla Rocío Mercado Gómez, en su carácter de Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 986/2016-I, promovido por el [REDACTED] en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; se dictó sentencia el día veinticinco de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por la citada servidora pública, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Acto continuo, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, informó al Magistrado Presidente que con el desahogo del punto número treinta y dos del orden del día, concluyeron los asuntos jurisdiccionales sometidos a análisis y aprobación del Pleno y, en su caso, se continuaría con el desahogo de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día de la Sesión en curso.

El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, expresó que hecha la constancia anterior y no habiendo más asuntos jurisdiccionales que desahogar, sometió a votación de los Señores Magistrados, pasar a Sesión Privada del Pleno, para la discusión y atención de los asuntos administrativos enlistados en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco; quienes expresaron estar de acuerdo con la propuesta y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/1527/2018, de fecha tres de Julio de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Junio de dos mil dieciocho, de la Secretaría General de Acuerdos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/SGA/1527/2018, registrado bajo el diverso 433, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/100/2018, de fecha dos de Julio de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Junio del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes. Además, se requiere realizar transferencias presupuestales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/100/2018, registrado con el número 429, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibidos los estados financieros que refiere. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar por unanimidad de votos, en lo general, el Estado Financiero del mes de Junio del año dos mil dieciocho y, decidió por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción y Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, no aprobar en lo particular, el Estado Financiero del mes de Junio del año dos mil dieciocho, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto del pago de las homologaciones salariales a los trabajadores de este Tribunal, en



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

términos de las expresiones vertidas en Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Pleno del Tribunal, celebrada el día seis de Marzo del año dos mil dieciocho; así como en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Así también, como se solicitó, se aprobaron realizar las transferencias presupuestales, respecto de la cuenta denominada "Compensación Garantizada"; así como las que se requieran para dar suficiencia financiera a las cuentas que están sobregiradas denominadas: Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción; Combustibles, Lubricantes y Aditivos; Casetas; Estacionamientos y Pasajes. Se autorizó al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, en su carácter de Magistrado Presidente, llevar a cabo las transferencias presupuestales aprobadas, para cubrir las partidas citadas. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos y contables a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa citada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16 y 18 apartado A fracciones VI, XVI; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, XIII del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/07/18 del tres de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho, del área a su cargo.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/P/AJ/07/18, registrado bajo el diverso 424, suscrito por la Asesora Jurídica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y uno del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha tres de Julio de dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

área a su cargo, correspondiente al mes de Junio de dos mil dieciocho.

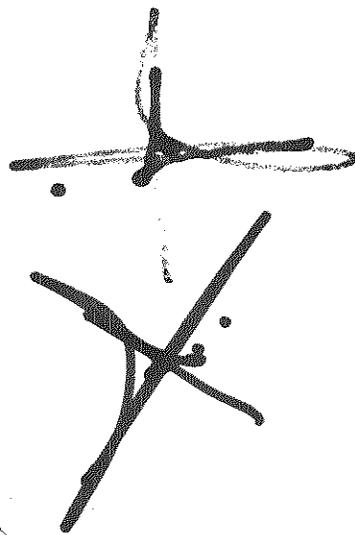
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha tres de Julio de dos mil dieciocho, registrado bajo el número 425, suscrito por el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Auxiliar del Área de Informática adscrito al Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Junio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/029/2018 del dos de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del área a su cargo, a partir del día diecinueve de Abril al treinta de Junio de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/PAAC/029/2018, registrado bajo el número 419, suscrito por la Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades del Órgano Interno de Control, a partir del día diecinueve de Abril al treinta de Junio de dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y tres del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/027/2018 de fecha veintinueve de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita licencia para ausentarse del ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho, a razón de que acudirá a una pasantía a Medellín, Colombia, para obtener la certificación sobre "Derecho Administrativo Disciplinario". Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/PAAC/027/2018 de fecha veintinueve de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 416, suscrito por la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal Jurisdiccional, por cinco días hábiles, que corresponden a los días ocho, nueve, diez, once y doce de Octubre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dos de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado César Mendiola López, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita le sea autorizado un anticipo equivalente a treinta días de aguinaldo devengado. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha dos de Julio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 417, suscrito por el Licenciado César Mendiola López, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó la solicitud que se formuló, es decir, se autorizó, siempre y cuando exista la disponibilidad financiera, el pago de la parte proporcional de la prestación de aguinaldo devengado, por el equivalente a treinta días, al Licenciado César Mendiola López, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Primera Sala de este Tribunal, por ser una prestación que la Ley le otorga por el tiempo laborado en el presente año. Además, de que dicho rubro se encuentra contemplado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, de este Órgano Jurisdiccional, en la cuenta número [REDACTED] denominada "Remuneraciones Adicionales y Especiales Aguinaldo". Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que previo los trámites administrativos, contables y fiscales, haga entrega mediante cheque nominativo que al efecto se expida, del

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

pago proporcional de aguinaldo, por la cantidad que resulte del periodo citado, al Licenciado César Mendiola López. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracciones I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 42 y 45 fracción XVII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III y 27 fracciones III, IV, V, VI, VII y XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y cinco del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dos de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita licencia con goce de sueldo para el día Lunes nueve de Julio del año dos mil dieciocho, ello en atención a razones y actividades de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de dos de Julio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 420, suscrito por la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala de este Tribunal Jurisdiccional, por un día hábil, que corresponde al día nueve de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Ciudadana Aurora Simón Silva, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cuarenta y seis del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda una licencia



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

con goce de sueldo por los días nueve de Julio y siete de Agosto del año dos mil dieciocho, para atender una cuestión de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 428, suscrito por la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, por dos días hábiles, que corresponden a los días nueve de Julio y siete de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cuarenta y siete del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda una licencia con goce de sueldo por los días cuatro y cinco de Julio del año dos mil dieciocho, ello para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

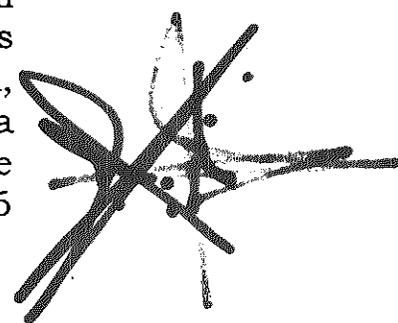
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 426, suscrito por el Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo al Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional, por dos días hábiles, que corresponden a los días cuatro y cinco de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo al Licenciado José Luis Lomelí Martínez, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cuarenta y ocho del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Ciudadano Jorge Alberto Hernández Serrano, en su carácter de Auxiliar de Departamento "B" adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda una licencia con goce de sueldo por los días cuatro y cinco de Julio del año dos mil dieciocho, ello para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Julio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 427, suscrito por el Ciudadano Jorge Alberto Hernández Serrano, en su carácter de Auxiliar de Departamento "B" adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo al Ciudadano Jorge Alberto Hernández Serrano, en su carácter de Auxiliar de Departamento "B" adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional, por dos días hábiles, que corresponden a los días cuatro y cinco de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo al Ciudadano Jorge Alberto Hernández Serrano, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cuarenta y nueve del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dos de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Yaneth Basilio González, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le conceda una licencia sin goce de sueldo por los días seis, nueve y diez de Julio del año dos mil dieciocho, por ser necesarios para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de dos de Julio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 430, suscrito por la Ciudadana Yaneth Basilio González, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia sin goce de sueldo a la Ciudadana Yaneth Basilio González, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional, por tres días hábiles, que corresponden a los días seis, nueve y diez de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Ciudadana Yaneth Basilio González, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cincuenta del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún asunto general a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, propuso la implementación de recibos, como comprobantes de ingresos a

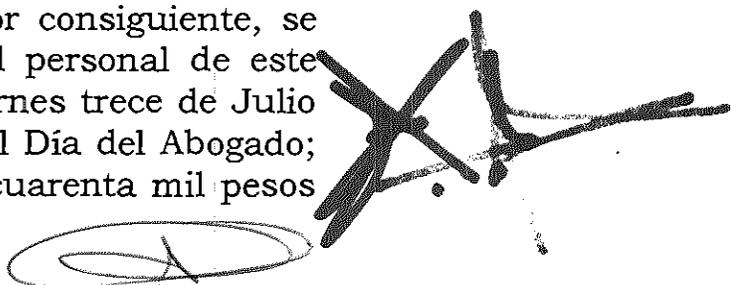
## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

favor del Fondo Auxiliar del Tribunal, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 44 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a la propuesta formulada, este Órgano Colegiado determinó acordar favorable la misma; en ese sentido, se aprobó la implementación y expedición de recibos, como comprobantes de ingresos a favor del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Para tal efecto, se instruyó al Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Encargado del Área de Informática, para que se sirva presentar ante este Pleno, el formato de recibo correspondiente, que deberá contener fecha, concepto, folio, número de Sala, monto y firma. Asimismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar este acuerdo al Encargado del Área de Informática; así como a la Jefa del Departamento de Administración, como auxiliar en el manejo de los recursos que integran el Fondo Auxiliar y para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15 fracción XII; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI, IX; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracción VI; 43; 44; 47 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En otro orden de ideas, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún otro asunto general a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, puso a la consideración del Pleno, la propuesta de una comida para todo el personal del Tribunal, con motivo de los festejos del Día del Abogado, que se celebra el día doce de Julio de cada año; en este caso, sugirió que se lleve a cabo el día trece de Julio del año dos mil dieciocho, que sería el último día hábil de labores de este Tribunal, previo al primer periodo vacacional del mismo. Asimismo, solicitó que en caso de acordarse favorable el planteamiento que formuló, se autoricen las transferencias presupuestales suficientes y que se requieran para sufragar el gasto por dicho evento.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado aprobó favorable la propuesta que planteó; por consiguiente, se autorizó la realización de una comida para el personal de este Tribunal Jurisdiccional, a celebrarse el día Viernes trece de Julio del año en curso, con motivo de los festejos del Día del Abogado; con un monto a erogar de hasta \$40,000.00 (cuarenta mil pesos

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the bottom right portion of the page. Below the signature, there is a circular stamp or seal, which is partially obscured by the signature and appears to contain some illegible text or a logo.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cinco

00/100 m.n.). Así también, se aprobó realizar la siguiente transferencia presupuestal: de la cuenta denominada [REDACTED] "Sueldos", a la cuenta denominada [REDACTED] "Alimentos y Utensilios", para estar en posibilidad de sufragar dicho gasto. Para tal efecto, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, llevar a cabo la transferencia presupuestal antes señalada, para cubrir la partida citada. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, XI, XVI, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, IX, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cincuenta y uno del orden del día.**- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cincuenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número sesenta y cinco, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día tres de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18

**Sesión Ordinaria número sesenta y cinco**

apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cincuenta minutos del día tres de Julio del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número sesenta y seis, que se llevará a cabo a las once horas del día diez de Julio del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**



**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala**



**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**



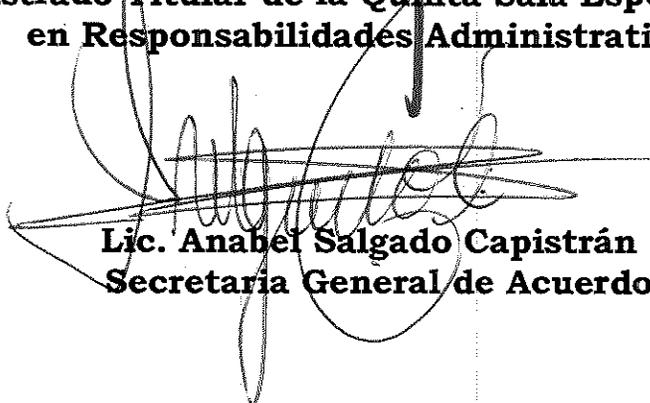
**Lic. José Juan Juárez Lagos  
Secretario de Acuerdos adscrito a la  
Segunda Sala y encargado de despacho  
Segunda Sala de Instrucción**



**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**